

La reVista

VISIÓN MUNICIPAL

DIC | 2017

SEGUINOS EN FACEBOOK



/LaRevistaVisiónMunicipal



Año 1 Número 10 - Guauguaychú - Distribución Gratuita

EN EL CAMINO DE LA
Formación



GUALEGUAYCHÚ
Ciudad de todos

La reVista
VISIÓN MUNICIPAL

#10

SUMARIO

03/04. Formación

06/07. Digitalización

08/09. Homenaje a
jubilados

11. Sabías qué

12. Ganadores del
sorteo y convocatoria

14/15. Cumpleaños

La reVista Municipal

Es un emprendimiento
de la Dirección de Personal
de la Municipalidad de Gualeguaychú.

Grupo de trabajo

Juglares (Cooperativa de Comunicación)
Hernán Ayala
Carlos Peralta
Candela Giacopuzzi



GUALEGUAYCHÚ
Ciudad de todos

EDITORIAL

Más derechos, mejor trabajo

Llegamos a la última editorial del año y es momento de reflexionar sobre todas las metas y objetivos propuestos al inicio de 2017. Las vivencias, el trabajo compartido, los sueños cumplidos y los que aún quedan por concretar.

Es momento de seguir avanzando, apostar primordialmente a ustedes, a su formación, a sus objetivos y al fortalecimiento de las relaciones con sus compañeros, que fortalecerán indefectiblemente el trabajo diario.

Creemos profundamente en ustedes los trabajadores, en su formación y en su crecimiento. Por eso rechazamos de plano las reformas laborales que se imponen en detrimento de los derechos que les pertenecen.

Por el contrario, desarrollamos el Programa de Trayectoria de Formación Profesional con el objetivo de desarrollar conocimiento, habilidades y crecimiento en el puesto de trabajo.

Avanzamos en la compra de elementos de seguridad que previenen los riesgos de accidente y el Área Seguridad e Higiene conducida por Néstor Pintos ya confeccionó el Plan 2018 de Seguridad e Higiene.

En ese sentido se puso en marcha además, el Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios, ya que entendemos que a través de la educación formal se generan las condiciones que permiten el desarrollo de competencias cognitivas, dando lugar al desarrollo de habilidades mentales y estipulamos un estímulo económico para acompañar a los más de 70 inscriptos!

Por otro lado, se elaboró y se lleva adelante el Programa INGRESOXCONCURSO a través del Decreto 2037/17, que busca fortalecer la transparencia y garantizar la idoneidad de los ingresantes a la administración municipal asegurando celeridad y eficiencia en el uso de los recursos para seguir fortaleciendo la relación de los trabajadores, el departamento ejecutivo y la sociedad.

Así también, se encuentra el Programa de Pasantías con el firme objetivo de la implementación y desarrollo de mecanismos que contribuyan a la profesionalización de las diferentes direcciones y áreas del municipio a través de una visión actualizada y moderna desarrollando vínculos de mutuo beneficio con diferentes actores del ámbito educativo.

Se conformó desde la Caja Municipal, el Consejo Becario para acompañar a las familias de los trabajadores en el estudio de sus hijos.

Entre todos, estamos generando una transformación positiva en el ámbito municipal, reconociendo derechos no quitándolos. Esto permite garantizar mejores condiciones de trabajo dentro del municipio y la generación de nuevos puestos de trabajo registrado.

Por otro lado, y camino hacia la digitalización de nuestras tareas y la despapelización del Estado con el compromiso del cuidado del medio ambiente es que se han tomado diversas medidas en cuanto a las diversas tareas que se realizan, así como el recibo digital y la utilización responsable del PIM.

En La Re-Vista participaron más de 1200 trabajadores mes a mes, ya sea mediante notas, contando historias personales desconocidas por demás apasionantes, reconocimientos a compañeros de amplia trayectoria, anécdotas, contando objetivos logrados, difundiendo sus emprendimientos, sus cumpleaños, muchísimos sorteos y leyéndola. Este espacio les pertenece.

De esta manera, este conjunto de medidas pone en marcha una renovación y fortalecimiento de la trayectoria laboral del personal municipal y fomenta condiciones para el desarrollo de un trabajo digno.

Es nuestro deseo más profundo seguir trabajando por ustedes y por nuestra ciudad, comprometidos y seguros de construir un futuro mejor para Gualeguaychú.

¡Felicidades y afectuoso saludo!

Oscar Hernán Ayala
Director de Personal

FORMACIÓN



¡TE FELICITAMOS!

Vos te formás y el municipio crece

El programa “Trayectoria de Formación Municipal” pretende pensar al trabajador y su formación a largo plazo, desde un diseño de la trayectoria colectiva laboral dejando de lado la carrera individual, como vehículo imprescindible para una mejor expresión del proyecto institucional.

Ese trayecto formativo implicará además una visión de los ejes estratégicos de gobierno, de una visión general sobre el área en que cada uno de los trabajadores realice su tarea, sus objetivos y estrategias como así también del puesto específico de trabajo.

En este sentido, se han realizado capacitaciones sobre:

***Atención al Cliente**, con el objetivo brindar conocimientos, y desarro-

llar habilidades para brindar un mejor servicio de atención al ciudadano/cliente.

***Planificación Estratégica e Innovación en la Gestión del Gobierno Local**, la gestión y resolución de los problemas de la población, circunstancia que se enfrenta a problemas complejos y a desafíos en las formas y enfoques a desarrollar para dar respuestas.

***PIM (Plataforma Integrada Municipal)**, con el objetivo dar a conocer y fortalecer su utilización y el marco de consultas acerca de esta herramienta tecnológica avanzando paulatinamente en el uso de exclusivo en el ámbito de trabajo.

***Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores**, tuvo como objetivo la incorporación de conocimientos a las personas que realizan tareas de atención al ciudadano que permitan garantizar un pleno ejercicio de derechos y

un trato de calidad dadas las características propias de este grupo etario.

***Jornadas de Patrimonio Cultural**, que quienes desarrollan tareas de mantenimiento e intervención en el Espacio Público, incorporen conocimientos necesarios para garantizar la preservación arquitectónica e histórica del patrimonio cultural de la ciudad.

***Fortalecimiento para Mandos Medios y Aspirantes a Cargos Jerárquicos**, proporcionar conocimientos y herramientas para el desarrollo de habilidades para la conducción, desarrollar el trabajo en equipo y fortalecer el rol del servidor público que debe ejercer el trabajador municipal.

***Curso de Lengua de Señas.**

El objetivo de esta acción es facilitar las comunicaciones interpersonales de las personas con discapacidad auditiva. ■

Programa de finalización de estudios primarios y secundarios

El beneficio de la formación humana

*Quienes se inscriban al programa podrán acceder a los siguientes beneficios. Desde la Dirección de Personal entendemos que a través de la educación formal se generan las condiciones que permiten el desarrollo de competencias cognitivas, dando lugar al desarrollo de habilidades mentales:

- *Comprender
- *Razonar
- *Incorporar nuevos conocimientos
- *Elaborar procesos complejos de pensamiento



La educación formal posibilita además

- Desarrollo de habilidades de índole social
- Dominio de las emociones propias necesarias para el desarrollo de vínculos interpersonales,
- Trabajo en equipo, colaboración, orientación conjunta hacia el logro de metas, entre otras.

¿Cómo surge el Programa?

Como respuesta ante un análisis interno realizado en el mes de junio de 2017, a partir del cual se relevó información sobre diferentes variables como el nivel educativo de la institución Municipal.

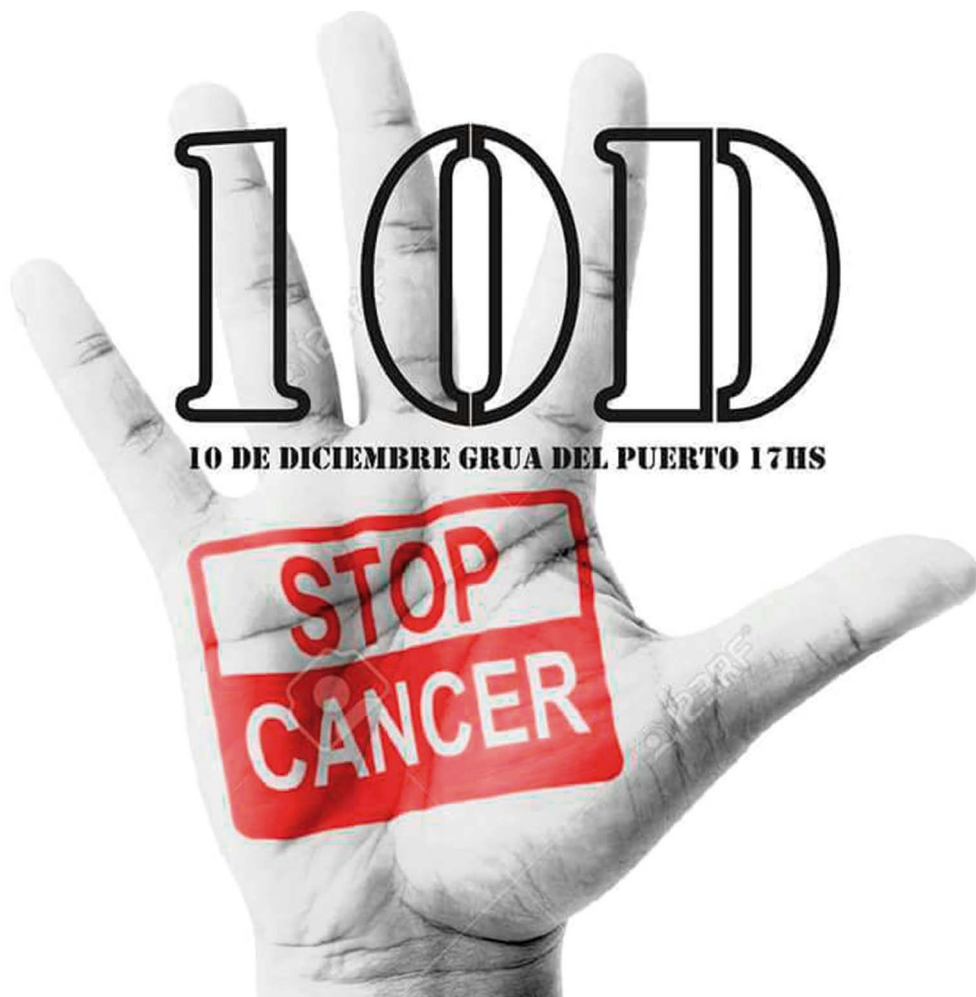
¿Cuál es su objetivo?

El desarrollo integral de los trabajadores

¿Y sus beneficios?

- Incentivo económico durante la cursada.
- Compensación económica del 10% del sueldo básico obtenido por el título secundario.
- Prioridad para futuras recategorizaciones e incrementos salariales.

65
son los
INSCRIPTOS



SEGURIDAD E HIGIENE

**La protección es necesaria,
ayudanos a protegerte**



LA IMPORTANCIA DE USAR TU PIM

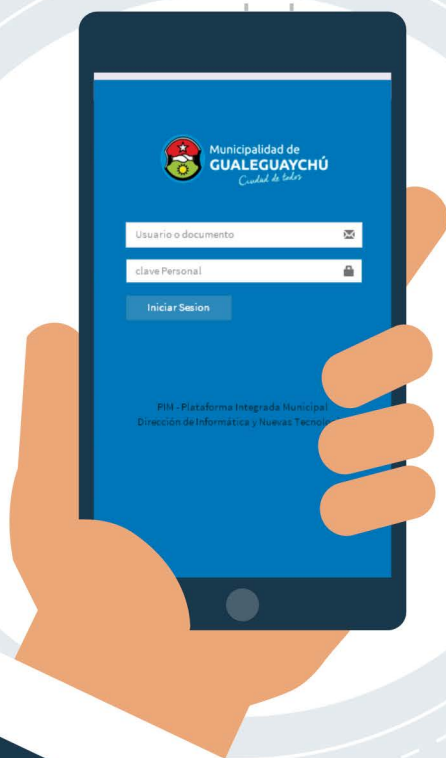
¿Todavía no lo habilitaste?

¿Te quedaron dudas?

No dejes de informarte sobre la Plataforma Integrada Municipal (PIM) en la Dirección de Informática o en la Dirección de Personal

MEDIANTE RIM PODES ENVIAR PEDIDOS QUE SERÁN RESUELTOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE

- Usá el sistema de tickets para gestionar demandas entre las diferentes áreas de la Municipalidad
- Podes crear solicitudes, dirigir las a personas o áreas del Municipio
- Asignar grado de urgencia, seguir su evolución y solución.

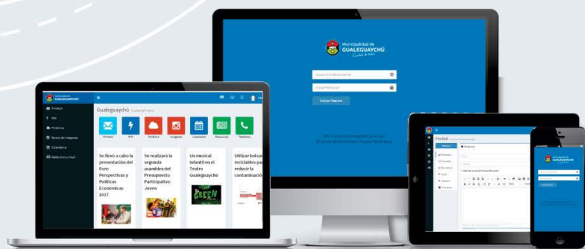


Si querés saber más sobre PIM

Encontrá disponible el Manual de Uso y Tutoriales:
Pim.gualeguaychu.gov.ar/ayuda
☎ 420495

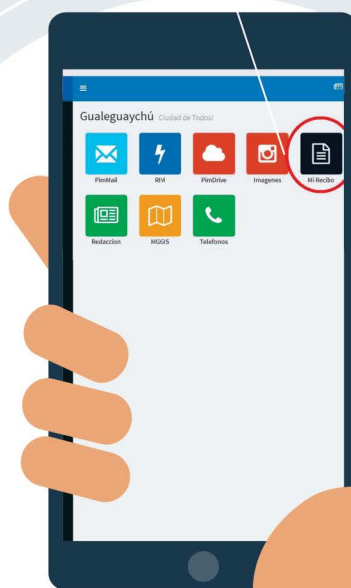


Los trámites administrativos de la Dirección de Personal comenzarán a realizarse únicamente por esta vía



HACIA LA DESPAPELIZACIÓN DEL MUNICIPIO

- En unos meses y con el objetivo de despapelizar, no se imprimirán más los recibos de haberes masivamente.
- Cuidemos el medio ambiente, no imprimir más el recibo es una forma
- Si lo necesitas para un trámite donde el recibo es requisito, lo tendrás a disposición.



¡SUMEMONOS AL COMPROMISO AMBIENTAL PARA DISMINUIR EL USO DEL PAPEL EN EL MUNICIPIO!

HOMENAJE



Emotivo homenaje a jubilados y trabajadores municipales

La Dirección de Personal organizó un emotivo homenaje a quienes accedieron al beneficio previsional durante el período 2011-2017. Estuvieron presente el Intendente Dr. Esteban Martín Piaggio, el viceintendente Dr. Jorge Maradey, y el Director de Personal, Dr. Hernán Ayala.

En este acto se celebró además el Día del Empleado Municipal recono-

ciendo y agradeciendo la labor diaria de cada uno para con el Municipio y la ciudad.

¿Porqué un homenaje?

“Queremos hacerles un reconocimiento a todos ustedes y a sus familias en este humilde acto, servidores públicos que realizaron un gran aporte a la comunidad con su trabajo diario”

(Dr. Esteban Martín Piaggio)

“Estamos orgullosos de todos ustedes y deseamos que este merecido descanso lo puedan disfrutar con sa-

lud, bienestar y que gocen de la vida”.

(Dr. Jorge Maradey)

“Un homenaje que a nosotros nos pone muy orgullosos, porque ustedes son la municipalidad, Es muy importante reconocerlos en su vida y reconocerlos en su trabajo, hay personas que han transcurrido más de 30 años siendo servidor público con muchísimos beneficios junto a su familia y sus vivencias.

Reivindico fuertemente a las personas, a ustedes que son ustedes quienes hacen y mueven el municipio”.

(Dr. Hernán Ayala)

¿Quiénes fueron los homenajeados?

PERIODO 2011-2015

Administración del Cementerio Norte

CARRIZZO HECTOR DOMINGO HIPOLITO
GOMEZ RAUL ANTONIO
MARTINOLICH EDUARDO MAURICIO
PETIZCO EDUARDO ALFREDO

Contaduría General

GOMEZ LUCRECIA ESTER
SILVESTRINI ANA MARIA MARGARITA

Dirección de Ambiente

CASELLA ALFREDO VICENTE

Dirección de Catastro

PEREZ TIRIBELLI CARLOS ALB

Dirección de Cultura

BENTANCOR RAMON OSVALDO
GALLINO MARIA SUSANA FERMINA
GOMEZ AURELIO JUAN JESUS
ZAPATA CARLOS FRANCISCO A

Dirección de Deporte

BENTANCOUR ISMAEL JOSE
BRAN JUAN JOSE
FERNANDEZ ALBERTO ROSENDO

Dirección de Espacios Públicos

COLOMBO CARLOS ADOLFO
ETCHEVESTE SIXTO CARLOS
JURIOL LUIS HECTOR
MERLO JUAN PEDRO
SURRACO RAMON ANGEL

Dirección de Higiene Urbana

MARTINEZ MARTIN

Dirección de Inspección - Área de Bromatología

RAZETTO CARLOS NORBERTO

Dirección de Inspección General

RAMIREZ JOSE LUIS
SOSA HUGO JOSE

Dirección de Obras Públicas

LARA PEDRO GREGORIO
MARQUEZ RAUL ALBERTO

Dirección de Obras Sanitarias

BENITEZ RAMON ANSELMO
GIMENEZ ROQUE RAMON
OCAMPO DANIEL EDUARDO
PERALTA JOSE HORACIO
SANCHEZ ERARDO NESTOR AMERIC

Dirección de Personal

TAPIA JUAN CARLOS

Dirección de Rentas

PEREIRA ELISABET
FARIAS ESTELA MARGARITA
PUPPO PATRICIA MARIA TERESA
SONEIRA JUAN BERNARDO

Dirección de Suministro

BAFFICO LUIS EDUARDO
RODRIGUEZ ELENA GRACIELA

HCD

NUÑEZ NILDA TERESA

Presidencia

MOLINARI GRACIELA ELENA

Salud Comunitaria

ODRIOZOLA NORMA MABEL

Secretaría de Desarrollo Social

DENIS JUANA SOFIA
MARTINEZ MARTA
MIGUELES ZULMA GRACIELA

Secretaría de Gobierno

GAUNA NELIDA ESTER
LARRIVEY GUSTAVO RICARDO
ADOLFO

PARVILLE HECTOR RAMON

Secretaría de Gobierno

- Mayordomía

BARRIOS RAMON ROBERTO
IZAGUIRRE CARLOS CELSO
VIERA ADOLFO ENRIQUE

PERIODO 2015-2019

Administración del Cementerio Norte

BROGGI RAUL IGNACIO
CABEZAS JUAN DOMINGO
CASTRO NESTOR ENRIQUE
ROMERO MIGUEL DOMINGO

Consejo Mixto

GUERBEROFF MARIA CELIA JUDITH

Contaduría General

GUERIN MARIA ELSA
GUERIN MONICA LILIANA
POMES PEDRO ATILIO OSCAR

Dirección de Ambiente

MASSART CESAR ALBERTO

Dirección de Cultura

CRNICH LILIANA ESTER
FLEYTAS RUBEN JESUS
NAURUSCHAT ROSARIO IRENE

Dirección de Electrotecnia

LOPEZ PEDRO VICENTE
MENDEZ LUIS GERVASIO

Dirección de Espacios Públicos

FLORES MIGUEL ANGEL
GONZALEZ ROSENDO
KOCH ADOLFO OSCAR
LOBELO JOSE ROQUE LUIS
ORELLANO ESTEBAN FLORENCIO ALBERTO

Dirección de Personal

PAMPILLON ALBERTO
PARRA OSVALDO ANIBAL
RETAMOSA LUIS MARIA

Dirección de Inspección - Área de Bromatología

ROBLES MARTA ELVIRA

Dirección de Inspección General

ALMADA TEODORO DANIEL
BENEDETTI NELIDA MARGARITA
MARTINEZ CARLOS MARIA
YERBA MARIA NORMA

Dirección de Legales

AUNZAIN RAUL VICENTE
MANFUERT JORGE HUGO
RAZETTO GUSTAVO ADOLFO

Dirección de Obras Públicas

BENEDETTI DANIEL PASCUAL
ECKERDT JUAN OSCAR
JAUREGIBERRY LUIS DOMINGO
ORTIZ JUAN CARLOS
PICCINI RAUL ARMANDO
REBAGLIATTI LUIS ALBERTO

Dirección de Obras Sanitarias

ACOSTA JUAN LUIS
CARMONA MARIA DE LAS NIEVES

ESPARAPANES JUAN ALBERTO

FIOROTTO CESAR DOMINGO

HADAD PEDRO ALBERTO

JAUREGIBERRY RAMÓN

LALLI HUGO VICENTE

MANCHULA CARLOS ALBERTO

MUJICA ANGEL RAUL

TARRAGONA EDGARDO JUAN RAMON

Dirección de Personal

MUJICA NORMA ELISABETH

Dirección de Rentas

GOMEZ LILIANA MABEL
OTERO GRACIELA ELENA
PAPES DORA VIVIANA

PROPPE ELVIRA AMELIA

Dirección de Suministro

GOMEZ ESTELA DELFINA

Dirección de Tránsito

COTTO MARCOS LUIS

IRIGOITIA CARLOS ALBERTO

HCD

GODOY AIDA CLOTILDE

HILDT MARIA BERTA

Secretaría de Desarrollo Social

ESPARAPANES INES MARIA

Secretaría de Gobierno - Área Archivo

PARRILLA ISIDRO JUAN RAMON

Secretaría de Gobierno

- Mayordomía

ALMADA VICTOR HUGO

GODOY RAMON JERONIMO

IRIGOITIA JULIO ANTONIO

Tesorería Municipal

INSAURRALDE SILVIA CRISTINA

Juzgado de Faltas

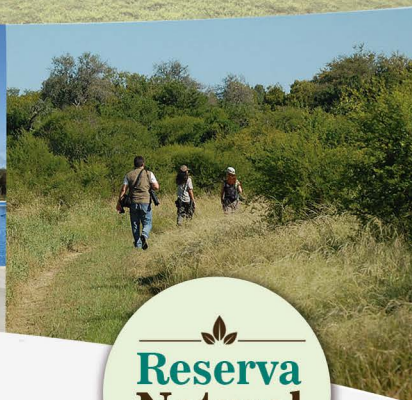
IMAS JULIO ALBERTO



TERMAS del GUAYCHÚ

COMPLEJO TURÍSTICO TERMAL

Gualeguaychú




**Reserva
Natural**
TERMAS DEL GUAYCHÚ

Relax, naturaleza y confort

A sólo 10 min. del centro de Gualeguaychú, te esperamos para que vivas una estadía única, en un entorno natural, con todo el confort y calidad de atención que te mereces.

70 bungalows de alto nivel de calidad y confort - 8 piletas, termales y recreativas - Spa - Restaurant - Proveeduría - Parrillas - Estacionamiento libre - Zona de deportes - Plaza de juegos para chicos - Alquiler de kayak y bicicletas - Artesanías Regionales.

 Termas del Guaychú



Tel: (03446) 15607620/15607621 | info@termasdelguaychu.com.ar

Autovia Ruta 14, km 63. Gualeguaychú, Entre Ríos.

www.termasdelguaychu.com.ar



▶ 3 de Diciembre

Día del Médico

Se festeja en Argentina el Día del Médico desde hace 47 años. Fue una iniciativa del Colegio Médico de Córdoba, avalada por la Confederación Médica Argentina, y oficializada por decreto del gobierno nacional, en 1956.

¿Por qué se eligió el 3 de diciembre? Porque ese día nació Carlos Finlay, el médico cubano que demostró el modo de transmisión de la fiebre amarilla -a través de un mosquito-, un hallazgo de trascendencia mundial que evitó

miles de muertes en América latina.

La fiebre amarilla fue estudiada clínicamente durante centurias. Pero los estudios de Finlay, que comenzó a ocuparse de la enfermedad en 1865, resultaron determinantes. ■

▶ 10 de Diciembre

Día Internacional de los DD. HH.

El Día de los Derechos Humanos se celebra todos los años el 10 de diciembre. "Se conmemora el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La asamblea general proclama la Declaración Universal de De-

rechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto individuos como instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, así como el cum-

plimiento de sus obligaciones, y a su vez, mediante medidas progresivas de carácter nacional e internacional, se asegure su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de Estados Miembros como entre los de los territorios dispuestos bajo su jurisdicción. ■

▶ 17 de Diciembre

Día del Contador

"Día del Contador Público" es celebrado hoy dado que el día 17 de diciembre del año 1494 fue publi-

cado el libro Suma de Aritmética, Geometría, Proporción y Proporcionalidad, en dónde Luca Pacioli

describe el método de la partida doble que es la base de la Contabilidad. ■

▶ 29 de Diciembre

Día del Bromatólogo

La fecha recuerda el egreso de los primeros Licenciados en Bromatología en nuestro país. El 29 de diciembre de 1976 se recibieron los primeros

Licenciados en Bromatología en Argentina: Rubén Peruzzo, César Stöckli, Bartolo Tolomeo y Raúl Tolomey quienes habían comenzado sus estu-

dios, junto a otros alumnos de la primera promoción, en mayo de 1972 y con esfuerzo y dedicación alcanzaban esta meta. ■

¡Felicitamos a los médicos, contadores y bromatólogos que trabajan día a día en el Municipio y los saludamos afectuosamente!

Betta

Centro de Estetica y
Kinesiologia Avanzada

Tratamientos Medicos

- Fosfatidilcolina (adiposidad localizada)
- Mesoterapia Capilar (caida del cabello)
- Plasma rico en plaquetas
- Mesoterapia Anticelulitica
- Mesolifting (para la piel)
- Vacuna Antiage (rejuvenecimiento)
- Estrias
- Cicatrices
- Extirpacion de lunares y verrugas

Lic. en Nutricion:
[Florencia Recalde](#)

Kinesiologo:
[Lobo Daniel](#)

Medico Esteticista y Cirujano Plástico:
[Emanuel Farabello](#)

facebook: [@bettastetica](#)

Contacto:
Consultorio: 15327902 (solo llamadas)

Chacabuco 125 - GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS

SORTEO EDICIÓN NOVIEMBRE DE “LA RE-VISTA” DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

Se sortearon más de 20 premios en mes del empleado municipal entre ellos entradas para Termas de Guaychú y Cinema Gualeguaychú, una orden de compra en Beltrán Ropa Masculina y mucho más.

A través de “La- reVista” -edición de noviembre-, se llevó a cabo el sorteo del mes de noviembre. El viernes al mediodía en la oficina de la Dirección de Personal se sortearon los premios, con la presencia de empleados que participaron del acontecimiento y colaboraron con la formalidad del sorteo.



Los beneficiados del sorteo fueron:

“Ambienta” – Equipo de mate:

• Jorge Luis Bentacourt, Administración del Cementerio Norte.

Orden de compra “Beltrán” Ropa Masculina:

• Patricia Cedrés (Caja de Jubilaciones)

Par de entradas para Cinema Gualeguaychú:

- Emiliano Jesús Eckerdt (Tesorería)
- Nélica Morales (Caja de Jubilaciones)
- Carlos Montes (Dirección de Medio Ambiente)

Par de entradas de las Termas del Guaychú

• Mariana Molinari (Contaduría General)

- Malvina Núñez (Dirección de Rentas)
- Rodrigo Corujo (Dirección de Personal)
- María Luz Villagra (Consejo Mixto de Turismo)
- Jesica Velázquez (Dirección de Producción y Desarrollo Económico)
- Silvia Rodríguez (Caja de Jubilaciones)
- Carlos Parrilla (Caja de Jubilaciones)
- Dolores Silva (Caja de Jubilaciones)
- Reloj de pared M&A Producciones**
- Antonia Ledesma (Caja de Jubilaciones)
- Equipo Merchandising Gualeguaychú**
- Clemente Benedetti (Administración del Cementerio Norte)

CONVOCATORIA POR EL SORTEO DE NAVIDAD

Subí una foto con tu árbol de Navidad en la fan page de La-Revista y participá por grandes premios

LOS PASOS A SEGUIR LOS PUBLICAREMOS DESPUÉS DEL 8 DE DICIEMBRE EN FACEBOOK, NO DEJES DE SEGUIRNOS

 /LaRevistaVisiónMunicipal





Cumpleañeros de Diciembre

WATTERS MARIELA SABINA	28/12	FRIGGIERI VALERIA LORENA	18/12	12/12	
ROA JORGE EDGARDO	12/12	ISOLA ALEJANDRO ALBERTO	17/12	CABELLIER JUAN JERONIMO	23/12
ROA MARIA CELESTE	08/12	GIMENEZ SERGIO RAMON	17/12	CHAMORRO MARIO RAMON JOSE	09/12
PULIDO ADRIANA RAQUEL	01/12	LARRIVEY LUCIANA	23/12	CACERES LUIS LEONARDO	21/12
RIOS HECTOR RAMON	07/12	KRAMER JORGE CARLOS	11/12	FERNANDEZ JORGE EXEQUIEL	16/12
MOREYRA NESTOR RAUL	03/12	ARROZOGARAY LORENA MARICEL	02/12	VILLARREAL MARISA VALERIA	05/12
MANEYRO CECILIA MARGARITA	07/12	ARELLANO CARLOS ERNESTO	29/12	GODOY ARTURO FABIAN	20/12
ALVAREZ LEANDRO DAVID	11/12	CORREA MARCELINA MARIA DE L	09/12	AREVALO NESTOR	29/12
NAEF MARIA DANIELA	29/12	MEDRANO MARIA MARGARITA	24/12	MUDROVICI VICTOR EDUARDO	05/12
CADOT MARIA	23/12	GARCIA MARIA JOSE	10/12	DELFINO JUAN ALEJANDRO	13/12
GARCIA MARIA YAMINA	22/12	HEIDENREICH KEILA YAMILA	08/12	MARTINEZ DOMINGO RAFAEL	18/12
GONZALEZ LUIS HORACIO	18/12	CHAREUN CECILIA MARIANA	02/12	CACERES ALBERTO JAVIER	05/12
SAVAGNA ROSANA NANCY	06/12	BILEN BEAUICHE EMILIA	14/12	AMARILLO DOMINGO ALFREDO	11/12
LAPALMA JOSE LUIS	17/12	MIGUELES GUSTAVO ALBERTO	28/12	MARTINEZ MARTIN RAUL	30/12
CONTRERAS LUIS MARIA	09/12	GIUSTO LAZARO MARIANO	18/12	VIGNAIS JORGE MAXIMILIANO	18/12
IZAGUIRRE ESTEBAN ALBERTO	14/12	ULLAN MARIA CLAUDIA	06/12	COLOMBO CARLOS MARIA	21/12
MARTINEZ ADALBERTO MIGUEL	05/12	LEUZE JORGE LUIS	18/12	GOMEZ NESTOR RODOLFO	24/12
SCHWINDT CRISTIAN ANDRES	28/12	PEREYRA JOSE ENRIQUE	10/12	BRAUN PEDRO ALEJANDRO	22/12
FONTICOLI DANIEL ANTONIO	27/12	RISSO NICOLAS EDUARDO	06/12	DE LA CRUZ EDGARDO MANU	28/12
RIOS SEBASTIAN DOMINGO	07/12	DELLAQUILA AUGUSTO TOMAS	21/12	SCHWINDT OSVALDO DANIEL	06/12
SOTTO PABLO MARTIN	05/12	MACHADO FABIO NESTOR	10/12	VELASQUEZ LUIS EMILIO	03/12
DENIS RICARDO ALBERTO	25/12	RAMIREZ HORACIO RAFAEL	16/12	GUTIERREZ SERGIO RAFAEL	11/12
SANTIAGO CLELIA GISELA	04/12	CEPEDA ENRIQUE RAUL	03/12	PUGLIESE RAUL EUGENIO	14/12
ROMERO MELINA VALERIA	13/12	PIROVANI NESTOR JAVIER	22/12	BERDUN ROMINA HAIDE	10/12
CARABALLO VIVIANA VALERIA	02/12	PICCOLI GUSTAVO GUILLERMO	04/12	WEBER MAURICIO	19/12
DE LA CRUZ WILFREDO OMAR	18/12	PINTOS NESTOR DANIEL	30/12	PIROVANI GUSTAVO ALBERTO MARI	19/12
CACERES NATALIA VIRGINIA	23/12	ALMIRON JORGE DANIEL	16/12	DUMON GUSTAVO JAVIER	22/12
DUARTE VICTOR MIGUEL	08/12	GONZALEZ RAMON IGNACIO	02/12	GOMEZ DANIEL OSVALDO	20/12
GARCIA MARIANA BEATRIZ	12/12	FERREYRA WALTER OSCAR	07/12	DUMON JOSE MARIA	31/12
TAKATS ANDREA MARIA	31/12	LEUZE SILVIO RICARDO	28/12	FARIÑA MARISA LUZ	19/12
SUFFARDI DANIELA ANTONELLA	18/12	BENITEZ JOSE MARTIN	01/12	FERNANDEZ CARLOS RAUL	16/12
FALCO SILVIA SUSANA	04/12	BEATRICE PABLO ALEJANDRO	17/12	PEREZ FACUNDO EXEQUIEL	12/12
RAMOS MARCELA MARIA DE LOS	10/12	JAUREGUBERRY LEANDRO SEBASTIAN		SILVA CARLOS ALBERTO	15/12

Acompañamos con profundo pesar al Concejal Pablo Echandi, en este difícil momento tras la pérdida de su hermano Marcelo Echandi, y lo saludamos afectuosamente.



Cumpleañeros de Diciembre

de la Caja Municipal de Jubilaciones, Pensiones y Retiros



Vainstein Salvador	01/12	Lozano Blanca Leonor	10/12	Crnich Liliana Ester	21/12
Trotta Serafín Alberto	02/12	Quintero Ricardo José F.	11/12	Broggi Raúl Ignacio	21/12
Guerra Susana Beatriz	03/12	Gómez Pedro Emilio	11/12	Nores Teresa Lucía	23/12
Benedetti Raúl Antonio	04/12	Barreto Azucena Jacinta	11/12	Nuñez Nilda Teresa	24/12
Anuzis José Antonio	04/12	Hermelo Luís Mario	12/12	Sánchez Blanca Aurora	24/12
Scaglia Lidia Ester	05/12	Bergara Sara Ester	14/12	Olivera Carlos Ramón	27/12
Bentancor Abelardo Daniel	05/12	Fernández Héctor Daniel	16/12	Ríos Enrique Inocencio	28/12
Orechia Irma Delia	06/12	Larrosa María Elena	16/12	Vernaz César Osiel	28/12
Zanolli Ana María	07/12	Hessel Graciela Mirta	18/12	Lavin Miguel Victor	29/12
Sánchez María Macarena	08/12	Frissiones Raúl Oscar	20/12		
Retamar María Terea	10/12	Pereyra Juan Lorenzo	20/12		

Saludamos afectuosamente a los familiares de José Emilio Benedetti, quien fuera jubilado de la Caja Municipal de Jubilaciones, Pensiones y Retiros

Cinema
GUALEGUAYCHU

(03446) 433797

25 de Mayo 1383

 cinemagualeguaychu

www.cinemagualeguaychu.com



Construyendo la revista construís una visión municipal

Contanos tus historias, tus hobbies y tus experiencias dentro de la Municipalidad!

¡Pensamos en vos, sé parte de la próxima edición!

Escribinos a gestionrrhh@gualeguaychu.gov.ar – Asunto: “Construyendo La ReVista”





PROYECTO CONSEJO BECARIO PARA LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

BENEFICIOS



- Servicio de farmacia
- Servicio iapu
- Servicio de emergencia
- Servicio de óptica
- Servicio zapatería
- Servicio librería
- Servicio supermercado
- Servicio de comercios

FONDO AYUDA SOLIDARIO

- Subsidio no reintegrable en caso de enfermedad a titular o familiar directo.
- Ayuda en alojamientos para hijos con adicciones.

PRÓXIMAMENTE

Predio recreativo para toda la familia municipal, jubilados y activos
(Canchas de fútbol, pileta de natación, cancha de bochas, salón de fiestas,
quinchos, cancha de voley, cancha de padel y playón deportivo)

 Mitre 34, Guauguaychú, Entre Ríos.
 (03446) 432273
 info.caja@guauguaychu.gov.ar



CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES
PENSIONES Y RETIROS
De Guauguaychú

SORTEO MES NAVIDAD

RECORTÁ, COMPLETÁ Y GANÁ

1er.
PREMIO

4 ENTRADAS
Cinema
GUALEGUAYCHU

*y muchos
premios navideños!*

NOMBRE COMPLETO: _____ TEL: _____ DNI: _____

EL SORTEO SE REALIZARÁ EL VIERNES 15 DE DICIEMBRE EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL